



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN TURISMO

**PLAN DE MEJORA MEDIO AMBIENTAL DEL TURISMO COMUNITARIO SOSTENIBLE PARA LA
COMUNIDAD DE ZULETA – ECUADOR**

Trabajo Fin de Grado presentado por Sara Noemi Vanegas Secaira, siendo el tutor de
este el profesor Juan Domingo Ganaza Vargas

Vº. Bº. del Tutor:

JUAN DOMINGO GANAZA VARGAS

Alumna:

SARA NOEMI VANEGAS SECAIRA

D./Dña.

D./Dña.

Sevilla. Noviembre de 2022



GRADO EN TURISMO
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2022-2023]

TÍTULO:

**PLAN DE MEJORA MEDIO AMBIENTAL DEL TURISMO COMUNITARIO SOSTENIBLE PARA LA
COMUNIDAD DE ZULETA - ECUADOR**

AUTOR:

SARA NOEMI VANEGAS SECAIRA

TUTOR:

D. JUAN DOMINGO GANAZA VARGAS

DEPARTAMENTO:

ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y MARKETING

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

RESUMEN:

Actualmente el turismo comunitario sostenible, es uno de los pilares fundamentales, es la acción ante la conservación y preservación del entorno, el mismo que genera un crecimiento y desarrollo para la localidad, siendo de gran interés para las comunidades locales, ya que no es solo una fuente de ingresos económicos, también es el conocimiento

y valoración de sus pertenencias, su historia, su cultura, sus derechos y la diversidad de su patrimonio.

Con las herramientas necesarias se realizará un análisis del entorno geográfico, económico y social considerando los puntos a favor como en contra, se consideran los problemas encontrados para ser tratados de manera más exhaustiva, mediante la propuesta de un plan de mejora que brinde una posibilidad favorable para el día a día sus habitantes en la localidad, a través de una serie de acciones como proyectos.

PALABRAS CLAVE:

Turismo sostenible; Plan de desarrollo local; Sostenibilidad de la comunidad; Emprendimiento.

ÍNDICE

Contenido	
CAPITULO 1	5
1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	5
1.2. OBJETIVOS.....	6
1.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	6
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
1.3. ESTRUCTURA DEL TRABAJO	6
CAPÍTULO 2	7
2. MARCO TEÓRICO	7
2.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO SOSTENIBLE	7
2.1.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)	7
2.1.2. DECLARACIÓN DEL MILENIO.....	7
2.1.3. FINALIZACIÓN DE LOS ODM, INICIO ODS	9
2.1.4. DIFERENCIA ENTRE ODM Y ODS	9
2.1.5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	10
2.1.6. LOCALIZACIÓN DE LOS ODS.....	12
2.1.7. AGENDA 2030	13
2.1.8. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	14
2.1.9. ALINEACION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL.	16
2.1.10. RELEVANCIA DEL GOBIERNO.....	17
2.1.11. ECUADOR EN LA AGENDA 2030	17
2.2. TURISMO SOSTENIBLE	19
2.2.1. DESARROLLO SOSTENIBLE.....	20
2.2.2. BENEFICIOS DEL TURISMO	20
2.2.3. TURISMO COMUNITARIO NIVEL A INTERNACIONAL.....	22
2.3. TURISMO EN ECUADOR.....	25
2.3.1. TURISMO EN ZULETA.	26
CAPÍTULO 3	28
3. METODOLOGÍA	28
3.1. TÉCNICA DELPHI.	28
3.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.	28
3.3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD ACTUAL.....	28
3.4. CONSTRUCCIÓN MATRIZ DAFO.....	30
3.5. ELABORACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO.	31
3.5.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	32
3.5.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS.....	32
3.5.3. ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.	33

3.5.4. PROPUESTA DE PROYECTO ESPECÍFICO.....	33
3.5.5. CONFECCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN.....	34
CAPÍTULO 4.....	35
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
4.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD ANALIZADA Y EVOLUCIÓN	35
4.2. DIAGNÓSTICO.....	36
4.2.1. DIAGNÓSTICO GEOGRÁFICO.	36
4.2.2. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO.	36
4.2.3. DIAGNÓSTICO SOCIAL.	37
4.3. PLAN DE DESARROLLO PROPUESTO GLOBAL.....	39
4.4. PROBLEMAS	41
4.5. OBJETIVOS.....	42
4.6. PROYECTOS	44
4.5. PLAN DE ACTUACION, HORIZONTE TEMPORAL Y PRESUPUESTO GLOBAL 52	
4.6. PRESUPUESTO GLOBAL DEL PLAN.....	54
CAPITULO 5.....	55
5. CONSIDERACIONES FINALES.	55
5.1 CONCLUSIONES	55
5.2 LIMITACIONES	56
6. BIBLIOGRAFIA.	57

CAPITULO 1

1. INTRODUCCIÓN

Por medio del presente trabajo, se pretende identificar y remediar los aspectos negativos localizados en la comunidad Zuleteña, para promover e impulsar los elementos positivos en favor de la misma comarca, con miras al desarrollo turístico comunitario sostenible, para ello se debe articular y distribuir de manera que los miembros de la comunidad local, sean los actores principales y sus habitantes se encuentren siempre en primera línea, tomando en cuenta el apoyo de entidades gubernamentales, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y no gubernamentales como: ONG, Fundaciones y la autogestión por parte de la misma comunidad.

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

En la comunidad de Zuleta se ha detectado la ausencia de un plan de desarrollo local, lo cual reprime sus recursos al no ser potenciados turísticamente, el impacto positivo que pudiera generar si se implantara dicho plan comunitario, mejoraría la calidad de vida de esta comunidad indígena, debido a que el turismo es generador de riqueza.

Zuleta posee grandes recursos naturales y culturales sin embargo la comunidad no ha podido emerger en ofrecer un turismo comunitario a nivel nacional provocando que su realidad económica se vea afectada.

El propósito de esta investigación es mitigar los problemas detectados y trabajar de manera conjunta sensibilizando a sus habitantes en los tres ejes de la sostenibilidad, fomentando la equidad entre sus miembros y en la distribución de su riqueza, revalorizar con firmeza sus costumbres y tradiciones ancestrales que poco a poco están desapareciendo.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a la comunidad de Zuleta, de la alternativa sostenible del turismo comunitario para obtener el máximo aprovechamiento de sus recursos, dando a conocer sus expresiones culturales con las recomendaciones de los ODS por medio de un plan de mejora medio ambiental del turismo comunitario sostenible.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar los objetivos de la ODS, aplicar en la comunidad para evaluar cualificar y cuantificar, de forma eficaz y eficiente, los factores existentes, en los aspectos económicos, sociales-culturales, ambientales, a desarrollar en una estrategia que facilite promover el desarrollo del turismo comunitario.

Diagnosticar mediante la observación, la situación actual de la comunidad y diseñar medidas de acción que permitan impulsar mejoras en la calidad de vida.

Proponer la implementación de un plan para la comunidad en favor del desarrollo sostenible, donde su historia costumbres y tradiciones sean conocidas y valoradas por quienes lo visitan.

1.3. ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Este trabajo se estructura para lograr los objetivos indicados en cinco capítulos.

En el primero de ellos se tratará el Marco teórico donde se refieren a los ODS y el Turismo sostenible, a continuación, la metodología, luego el análisis, seguidamente los resultados y las conclusiones del trabajo.

CAPÍTULO 2

2. MARCO TEÓRICO

2.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO SOSTENIBLE

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) conocidos también como “Objetivos Globales”, surgió del proceso de Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que tuvieron su origen desde La Secretaría General de las Naciones Unidas, lugar donde Boutros Boutros Ghali, sexto secretario general de este organismo, a finales de los años 90, propone celebrar una serie de cumbres internacionales, con el propósito de buscar el desarrollo humano, e intentar así erradicar los problemas de la sociedad de forma universal y de forma pacífica.(Anon n.d.-q) (Anon n.d.-d)

2.1.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

En septiembre del año 2000 las Naciones Unidas aprobaron la declaración del Milenio en la ciudad de Nueva York, firmada por sus 189 miembros pertenecientes a la ONU, en ella se comprometen a reducir la mortalidad infantil, la pobreza y el hambre promoviendo una equidad entre pueblos, pactándose para el año 2015. (Anon 2016). Los líderes mundiales ratificaron su compromiso en la Cumbre del Milenio en septiembre del año 2010 a fijar sus objetivos en los valores y principios como la obediencia a los objetivos propuesto. (Anon 2016)

2.1.2. DECLARACIÓN DEL MILENIO.

La declaración del Milenio fue pactada y asentada como compromiso por los gobiernos, con la intención de apoyar la soberanía de todos sus estados, de forma independiente a su política gubernamental, donde prime los derechos de todos sus pueblos, con la colaboración y cooperación del desarrollo internacional, anteponiendo los valores y principios para subsanar los problemas existentes, en la cual se reafirmó “la fe en la Organización y en su carta como

cimientos indispensables de un mundo más pacífico, más próspero y más justo, como reza en su carta.(Anon n.d.-b)

VALORES Y PRINCIPIOS

Libertad

Igualdad

Solidaridad

Tolerancia

Respeto de la naturaleza

Responsabilidad común.

Figura 2.1 OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO LOS 8 ODM

Los 8 ODM

-  1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre
-  2 Lograr la enseñanza primaria universal
-  3 Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer
-  4 Reducir la mortalidad infantil
-  5 Mejorar la salud materna
-  6 Combatir VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades
-  7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
-  8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Fuente: (Anon 2016)

2.1.3. FINALIZACIÓN DE LOS ODM, INICIO ODS

Tras la consecución positiva de los ODM, promovidos por la agenda del 2000 y al analizar sus progresos y puntos a perfeccionar, en esta lucha contra la pobreza e igualdad, en la cumbre de la ONU el 25 de septiembre del 2015 se aprueban 17 nuevos objetivos y 169 metas, entrando en vigor el 01 de enero del 2016 inscrito bajo el amparo de la agenda 2030, a realizar en los siguientes 15 años.(Anon n.d.-n)

Para el cumplimiento de estos objetivos, el eje principal será la sostenibilidad, este compromiso fue reconocido por los jefes de estado, gobiernos, autonomías y la misma sociedad, para fomentar y aplicar las metas establecidas, mismas que invitaron a todos los países, más no solo a los países desarrollados, es importante citar que los ODM, no fueron jurídicamente obligatorios en su momento (fue un compromiso adquirido) a diferencia de los ODS que al llegar al tiempo establecido sí se someterán a una verificación y examen para analizar sus resultados y progresos.(Anon n.d.-r)

2.1.4. DIFERENCIA ENTRE ODM Y ODS

Los ODS amplían su alcance de forma universal en su aplicación, emplean estrategias en todos los sentidos y recursos que disponen como son los financieros, tecnológicos, informes anuales, estas acciones se trabajaran bajo un mismo fin exclusivo, luchar contra el cambio climático.

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones.
2. Sostenibilidad: garantiza la vida y los derechos bajo un mismo modelo sostenible.
3. Equidad: Los ODM trataban con promedios nacionales sin considerar zonas o comunidades vulnerables los ODS lo tratan de forma general.

4. Universalidad: Los ODM analizaron sus metas en países de desarrollo los ODS establecen vínculos globales
5. Compromiso: Los ODS comprometen a todos los países del mundo, los gobiernos deben aplicar sus políticas internas.
6. Alcance: de los 8 ODM actualmente existen 17 objetivos con 169 metas en la ODS con énfasis en un empleo digno y el cambio climático

Este conjunto de acciones, en esta agenda apuesta por conseguir una calidad de vida sostenible de forma global para todas las personas.

La ONU intenta coordinar y a la vez proyectar el concepto de sostenibilidad, Liderando una premisa de valores universales “sin dejar a nadie atrás”, inducir a la realidad con iniciativas como son las: estrategias económicas (desarrollo y crecimiento), y estrategias sociales (la salud, educación y empleo). Basados en los siguientes principios:

Principio uno: enfoque basado en los derechos humanos

Principio dos: No dejar a nadie atrás

Principio tres: igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

(Anon n.d.-c)

2.1.5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El concepto de desarrollo sostenible y posteriormente de sostenibilidad fue mencionados en varias conferencias e informes de las Naciones Unidas.

Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano (CNUMAH) celebrada en Estocolmo el 16 de junio de 1972.

Estrategia Mundial para la conservación la Conservación (UICN) en 1980.

Informe Brundtland (CMMAD) en 1987 utilizado por primera vez el término de Desarrollo Sostenible.

Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992. conocida como Cumbre Tierra.

Declaración del milenio, en Nueva York del 6 al 8 de septiembre de 2000, se establecieron 8 objetivos siendo el eje principal la lucha contra la pobreza.

La Tercera Cumbre sobre Ambiente y Desarrollo en Johannesburgo del 2 al 4 de septiembre de 2002, reafirman el compromiso del Desarrollo Sostenible.

Cumbre Río+20, el 18 de junio de 2012 construyen y establecen un llamamiento universal ante la conformación de 17 objetivos, llegando así al origen de los ODS.

Figura 2.2. Hitos históricos de la transición hacia el Desarrollo Sostenible



(Mayoral, Pina, and Vilches n.d.)

Al extender la experiencia y los conocimientos adquiridos a través de todo el proceso de cumbres internacionales y el aporte de los ODM los líderes mundiales "El 25 de septiembre de 2015, adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, para proteger el planeta y asegurar la prosperidad" para toda la humanidad conformado por 17 objetivos y 169 a desarrollarse en los siguientes 15 años.(Anon n.d.-n)

Figura 2.3 ODS



Fuente obtenida :(Anon n.d.-n) (Anon 2016)

Al culminar el plazo establecido se analizará los resultados, bajo el modelo de desarrollo sostenible, “satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer las generaciones futuras”, con el interés de intentar crear una fortaleza en nuestro entorno, fomentando un crecimiento económico sostenible inclusivo y equitativo siendo capaz de adaptarse a las condiciones naturales, sociales o políticas producida en nuestro entorno.(Anon n.d.-q)

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son necesarios para transformar al mundo, por lo que piden la colaboración de todos los países independientemente de su grado de desarrollo que actúen protegiendo al planeta” (Anon n.d.-l)

2.1.6. LOCALIZACIÓN DE LOS ODS

Una vez aprobada la declaración, emerge la duda, del cómo se implementarían los ODS en cuanto a su forma y fondo, llegando de forma universal, considerando que cada territorio tiene una política legislativa y cultura propia donde la participación y dinámica de todos será vital ya

que al final de este lapso habrá una rendición de cuentas a través de expertos para analizar los resultados.

Entendemos por localizar los ODS como el proceso que engloba un monitoreo en los diferentes territorios adoptando e implementando acciones con el fin de brindar oportunidades para subsanar las necesidades, la experiencia obtenida por todo este recorrido genera un conocimiento más profundo y se lo puede expresar como mensajes claves.

“Los gobiernos locales y regionales son esenciales para promover el desarrollo inclusivo” además “es necesario un compromiso nacional firme para proporcionar los marcos legales e institucionales, así como la capacidad financiera requerida” sin apartar “una gobernanza local efectiva” y para esto se debe reforzar y adecuar los recursos existentes. (Anon n.d.-h)

2.1.7. AGENDA 2030

La agenda 2030 plantea 5 ejes principales planeta, personas, prosperidad, paz y alianzas esto supone un reto a la comunidad universal con límite temporal ante el desafío existente actualmente, de los problemas de la población, cada una hace referencia a un grupo de los ODS.

Figura 2.4 5 Ejes de la agenda 2030



Fuente:(Roberto and De Andrade 2010)

Este acuerdo firmado entre 193 países cuya institución que lidera es la (ONU), se denomina: Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS) se centra en mejorar el bienestar de las personas y de nuestro entorno a través de la sostenibilidad:

El cambio climático

La desigualdad social

Aspiración a mundo justo

Son objetivos ambiciosos, con la intención de llevarlos a la realidad y convertirlos en hechos, conscientes de que es un trabajo en equipo donde intervienen: los gobiernos nacionales y locales, actualmente nos encontramos en la “década de la acción” es decir en un llamamiento a la movilización, y se lo analiza en tres niveles:

Acción a nivel mundial: tiene el propósito de liderar con eficacia y eficiencia, además de solucionar todo lo referente a los objetivos de la sostenibilidad.

Acción a nivel local: aplicar los cambios necesarios en las normas y políticas, así como en partidas presupuestarias de las diferentes instituciones existentes a nivel nacional, comunidades autónomas y locales por parte de las autoridades.

Acción por parte de las personas: implicar e integrar a los ayuntamientos, sociedad civil, sector privado, instituciones educativas, medios de comunicación y comunidades vulnerables.

(Anon 2016)

2.1.8. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

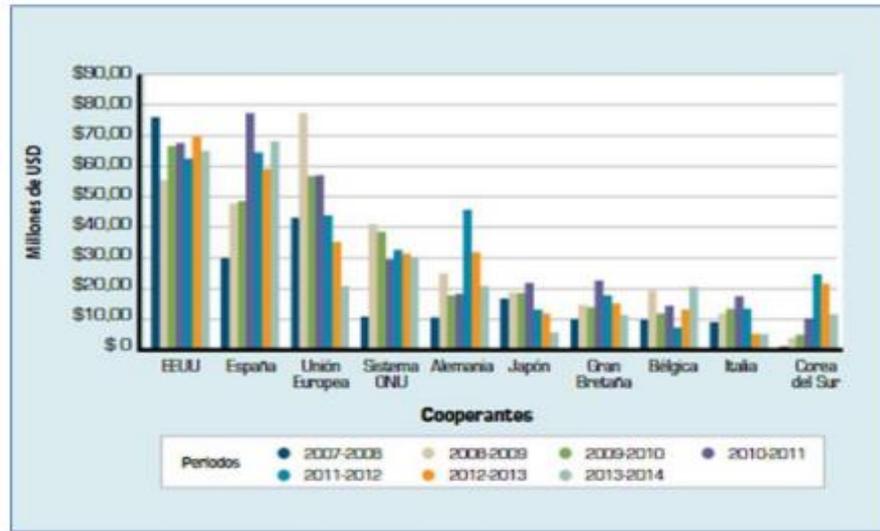
No existe un criterio unificado sobre la definición de la cooperación internacional, pero si es posible distinguir algunos de sus elementos característicos, criterio de equidad, responsabilidad, solidaridad, protección, bienestar, derechos humanos, y dignidad. Englobando a entidades

privadas como públicas con el fin de priorizar el camino hacia el desarrollo, “se debe percibir el desarrollo como un proceso multidimensional compuesto por transformaciones de las estructuras sociales, actitudes de las personas, e instituciones, como por la aceleración del crecimiento económico, la desigualdad y la erradicación de la pobreza” (Anon n.d.-s)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es una entidad internacional dedicada a impulsar políticas de prosperidad, igualdad, y oportunidades por un bien común, fundada en 1961 con su sede en París y actualmente conformado por 38 países, trabaja con el propósito de promover el crecimiento socioeconómico, trabaja de forma conjunta con el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) uniendo sus esfuerzos de forma eficaz para el desarrollo sostenible, con el propósito de incentivar a mejorar su economía dentro de su entorno en la sociedad.

Los proyectos de cooperación internacional no reembolsables están destinadas a países de baja renta, y Ecuador es beneficiario desde los años 60, estas partidas van dirigidas a impulsar el desarrollo socioeconómico, consolidando así su plan de acción, el gobierno ecuatoriano y la colectividad internacional identifica claramente los beneficios, como es la mejora en la calidad de vida de los habitantes beneficiados directamente, contra la inflación y el desempleo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana es quien administra al departamento de La Secretaría Técnica de Cooperación Internacional SETECI.

Figura 2.5 Principales cooperantes en el Ecuador.



Fuente: SETECI.

El principal cooperador es la Comisión Europea, seguido por EE. UU., Alemania, España y Bélgica entre ellos se supera más del 50 % de ingresos recibidos por Ecuador haciendo hincapié que en Número de proyectos España se encuentra entre los tres primeros cooperantes.

2.1.9. ALINEACION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL.

El gobierno español ha aprobado el anteproyecto de Ley de Cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global, dicha cooperación internacional es un hito en la política española de cooperación de desarrollo, enfatizando las etapas vividas como los ODM, foros, ODS, y Cumbres sin olvidar mencionar en Consenso Europeo de Desarrollo en 2017, se busca, ajustar el marco político con miras a la agenda 2030, de esta manera es posible argumentar los retos globales integrando el sistema de cooperación de la Unión Europea.(Anon n.d.-i)

2.1.10. RELEVANCIA DEL GOBIERNO

Se pretende coordinar las políticas de equidad y sostenibilidad, realizando un esfuerzo para erradicar la pobreza extrema y la lucha contra el cambio climático, con un llamamiento universal para aportar acciones, que ayuden a alcanzar los objetivos que contemplan el desarrollo sostenible, la planificación, Medición y Legislación trabajan ante el desafío del cumplimiento de los ODS.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), del gobierno ecuatoriano es el principal instrumento de planificación del país, trabaja conjuntamente con el Plan de Desarrollo Estadístico Territorial, que implementan herramientas de, financiación y medición, dentro de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) que son las que puntualizan las fases a tratar a nivel nacional.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) es el departamento encargado del seguimiento y medición de cada objetivo y meta, ya que está vinculado con el grupo interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los Objetivos en Ecuador. La agenda 2030, requiere de una regulación y verificación por parte de la Asamblea Nacional para ejercer y favorecer al cumplimiento de políticas en cooperación al desarrollo sostenible.

2.1.11. ECUADOR EN LA AGENDA 2030

Es importante analizar la conexión de un territorio, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la agenda 2030, integrando responsabilidad social, empresarial y gubernamental, el interés común permitirá una distribución de la riqueza de forma justa, la agenda tiene como finalidad cumplir con diferentes programas en un tiempo establecido, la lucha contra la pobreza, la equidad, y el cambio climático, son escenarios que pueden emerger positivamente una competitividad empresarial con un modelo de gestión eficiente de sus recursos disponibles, y a la vez que incentive la integración ya no solo física sino también social y cultural, ya que

Ecuador es un país multiétnico y pluricultural que además posee gran biodiversidad.(Xiomara et al. n.d.)

A inicios del XXI, de manera abrupta la vulnerabilidad se ha convertido en un rasgo social que domina a América Latina, la economía abierta al mundo y el repliegue de los estados han provocado un cambio de gran envergadura en las relaciones socioeconómicas dejando expuesta a la inseguridad e indefensos a una gran mayoría de la población de medios y bajos ingresos económicos.

Los recursos económicos, no son solo ingresos económicos, también son el bienestar de sus habitantes, como son el factor vivienda el medio ambiente y las infraestructuras social y territorial como son: agua potable, electricidad, alcantarillado, caminos pavimentados, el sistema de salud, educación, serán las herramientas indispensables para defender y promover el desarrollo social.

Los servicios sanitarios eran, son y serán los encargados de aportar protección médica para mantener la salud de una población, en la actualidad se encuentran en un punto álgido, junto con la educación, estos dos pilares nos guían para alcanzar el desarrollo. Hoy en día con los avances tecnológicos y sociales se asumen nuevos compromisos y responsabilidades, esto demanda de un trabajo colectivo, desde los contextos sociales con una perspectiva pública, proponiendo, una atención comunitaria con aras del respaldo de salud y educación llegando a los grupos de individuos que conforman la comunidad, la implementación de estas acciones en el sistema, irán enfocadas a nivel macro dentro de la población, donde los gobiernos locales y las organizaciones comunitarias desempeñarán un rol más relevante, de aquí la importancia para lograr el propósito de los ODS.(Anon n.d.-q)

2.2. TURISMO SOSTENIBLE

La organización mundial del (OMT) describe el turismo sostenible como “un modelo de desarrollo económico destinado a mejorar la calidad de vida y facilitar al visitante una experiencia de calidad, atendiendo las necesidades actuales de las regiones receptoras, protegiendo y fomentando las oportunidades para el futuro” es una forma respetuosa de hacer turismo, la cual se centra en generar un mínimo impacto a nuestro entorno. La Organización mundial del turismo hace referencia al desarrollo sostenible fijando como base los ODS para mantener un equilibrio en la aplicación de sus tres pilares fundamentales: ambiental, económico y social, siendo el punto de partida para el desarrollo común de la sociedad de forma universal.(Anon 2016)

Figura 2.6 Pilares sostenibles



Fuente:(Anon n.d.-p)

Ambiental: optimización de los recursos medioambientales

Económico: distribución de la riqueza = generación de empleos estables

Social: conservación de la autenticidad de la cultura local = ingresos y servicios sociales.

2.2.1. DESARROLLO SOSTENIBLE.

Desarrollo sostenible, se lo define como la capacidad a la búsqueda de : “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones”, un futuro inclusivo erradicando la pobreza en todas sus formas y dimensiones para llegar a un crecimiento económico sostenible de nuestro entorno pero equitativo para las sociedades.(Anon n.d.-j)

La propuesta impulsada por la ONU, con el fin de aplacar y superar los inconvenientes existentes en nuestro planeta, bajo la aprobación de los ODS para obtener una senda al desarrollo y conseguir una equidad en todas sus dimensiones, hace que cada país miembro realice acciones para obtener resultados favorables, Ecuador al ser un país firmante elabora informes, planes y acciones que a la vez verifica la efectividad de sus acciones por medio de valoraciones conscientes de que hay mucho camino aún por recorrer en este proyecto puesto en marcha. La secretaría Técnica de planificación dispuso el uso obligatorio de instrumentos técnicos en todas las entidades de la Administración Pública, estableciendo como un esfuerzo investigativo para el cumplimiento de los ODS en la República del Ecuador.(Anon n.d.-k)

2.2.2. BENEFICIOS DEL TURISMO

El turismo es una actividad dinámica y multidimensional, generadora de ingresos a nivel mundial, forma parte de un indicador macroeconómico que ayuda, con la aportación del producto interno bruto (PIB) de un país, el mismo que colabora al desarrollo local y mejora la capacidad de competitividad entre diferentes establecimientos (PYMES), en un área determinada, el turismo posee diferentes tipologías y además es categórico, lo cual concede el acceso a todos los demandantes, independientemente de su situación económica,

No es solo una distracción para los turistas o visitantes en un territorio determinado, también apoya a la reducción de pobreza, debido a la rentabilidad económica como social, en el sentido medioambiental el concepto de turismo fue explotado de forma inconsciente y desde hace varias

décadas, su objetivo principal era el beneficio económico sin analizar el impacto que causaría a futuro, es aquí cuando la organización mundial del turismo (OMT) aplica el término de sostenibilidad encaminado esta práctica a satisfacer una necesidad causando un mínimo impacto en términos medioambientales, culturales y económicos.(Anon 2016)

El turismo sostenible busca un equilibrio entre los elementos de la sostenibilidad mediante la Carta Mundial de Turismo +20 fomentando los 17 ODS, por medio de sus veintidós beneficios que reactivan el cuidado medioambiental y cambio climático, sociedad y cultural, finalizando en la gobernanza y economía.

El Instituto de Turismo es una entidad certificadora de turismo sostenible, BIOSPHERE cumple la función de “medición y conducción hacia la sostenibilidad” la misma que hace mención a los siguientes beneficios.

Medio Ambiente y Cambio climático:

Minimizar el impacto ambiental

Uso responsable de recursos energéticos e hídricos

Conservación del ecosistema

Seguimiento y evaluación de sus impactos ambientales

Motivación al consumo de productos locales

Igualdad en la distribución de los recursos.

Social y cultural:

Equidad de la economía local contribuyendo a la reducción de la pobreza

Sensibilizar a la población a su formación

Valoración de su identidad

Promover el empleo directo e indirecto

Conservación del patrimonio cultural y natural

Impulsar hábitos saludables de vida

Respeto al derecho universal de toda actividad

Estimular las actividades rurales

Capacitar en las nuevas tecnologías

Promocionar nuevos procesos de producciones sostenibles.

Gobernanza y economía:

Desarrollar una economía sostenible

Trabajar en conjunto con los habitantes locales como actores principales

Equidad en los derechos humanos

Respeto a la interculturalidad

Aplicación de los pilares sostenibles “económico, ambiental y cultural

Implantar la ética profesional en toda actividad.(Anon n.d.-a) (Alvarado and Orfelina1 2022)
(Soler, Díaz, and Vera 2018)

2.2.3. TURISMO COMUNITARIO NIVEL A INTERNACIONAL

El turismo comunitario en la actualidad es un nicho alternativo y demandado, es una opción apetecida dentro de la extensa tipología turística, su origen data a finales de los 80, siendo un nuevo agente impulsor al desarrollo local que busca dar conocer las costumbres de su localidad, y a la vez satisfacer las necesidades de quienes lo visitan, basados en el respeto y conservación de sus recursos naturales y culturales.

Es en la obra de Peter Murphy "Tourism a community approach - El turismo en un enfoque comunitario" en 1985 que se menciona por vez primera la terminología de turismo comunitario, donde hace referencia al análisis del impacto de las áreas rurales y el turismo en las comunidades de países en vías de desarrollo, en el mismo año la (OMT) mediante la declaración Sofía se adoptaron dos textos complementarios La Carta del Turismo y el Código Ético Mundial para el turismo.(Pastor et al. n.d.)

El Fondo Mundial Para la Naturaleza (World Wide Fund For Nature (WWF) en 2001 refiere "aquel tipo de turismo en el que la comunidad local tiene un control sustancial de las actividades, participando en el desarrollo y manejo logrando así que los beneficios sean para la misma comunidad". (Anon n.d.-f)

La declaración de Otavalo en 2001 tuvo como propósito potenciar, reconocer y adherir las comunidades indígenas al desarrollo turístico con una planificación, bajo el amparo de la identidad cultural, unificando sus esfuerzos los países de, Ecuador, Perú y Bolivia coordinados por el programa Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS) refiere el proyecto Enoturismo Comunitario en el cual desarrollan labores propias del día a día en la comunidad, esta inmersión permite un acercamiento real la cual acreditará una experiencia única y enriquecedora.(Alvarado and Orfelina¹ 2022),esta tipología además se caracteriza por que el control predomina entre los miembros de la comunidad, donde se intenta mitigar los impactos negativos y fortalecer todos los aspectos positivos que, "permita la conservación del patrimonio natural histórico y la identidad étnica de un destino turístico".

Entre 19 y 22 de mayo en Quebec 2002 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Organización mundial del Turismo (OMT) declara el año Internacional del Ecoturismo, en esta cumbre asistieron 132 países y más de 3000 representantes, del cual obtuvieron apoyo gubernamental como de otras organizaciones (ONG) y comunidades

indígenas. además de algunas recomendaciones como “incrementar los beneficios económicos y sociales para las comunidades anfitrionas, sensibilizando a los viajeros para su conservación, contribuyendo a la sostenibilidad y reconociendo su diversidad cultural, entorno al desarrollo sostenible, si no existe una gestión adecuada el deterioro sería inminente causando pobreza, desplazamientos de las comunidades locales e indígenas pero sobre todo la deterioro de las tradiciones culturales” los gobiernos desarrollaran políticas y estrategias para capacitar a los actores de primera línea, y a todo su colectivo, fortaleciendo el desarrollo de la comunidad y difundiendo no sólo su cultura sino también sus tradiciones ancestrales, a base de programas que se logre concienciar a sus visitantes en el propio entorno natural.

Para concluir, los representantes de los pueblos indígenas de América Latina (Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Perú) mediante la Declaración de San José sobre Turismo Rural Comunitario en 2003 reafirman “los principios y recomendaciones de la declaración de Otavalo sobre Turismo Comunitario, sostenible, competitivo y con identidad cultural” refieren que su cultura perdure como una hermandad, donde prime el respeto por la comunidad, la conservación por la flora y fauna que componen un ecosistema megadiverso, demandan una equidad de los beneficios obtenido por actividades ecoturísticas, buscar promover la honestidad para una vida digna, y mantener el amor propio por sus raíces.

Al partir de una aportación productiva y dinámica ante un fenómeno social es fundamental crear vínculos para promover e intensificar el desarrollo de la actividad, lo que permite a los miembros de la comunidad estar presentes en la intervención de todos sus procesos, planificación organización dirección y control, los productos turísticos, ofertados son creados por la misma comuna, confrontando de esta manera una herramienta para erradicar la pobreza, un aspecto negativo existente en el presente, esta tipología impulsa el hacer no solamente turismo responsable, sino que busca el integrar servicios de alojamiento y restauración además de

brindar experiencias únicas en un entorno natural, potenciando la economía y a la vez la salud y educación dentro de su propia comunidad, sirviendo como indicador al objetivo 01 lucha contra la pobreza. (Anon n.d.-o) (Anon n.d.-g)(Anon n.d.-m) (Pastor et al. n.d.)(Anon 2016)(Cabanilla and Cabanilla 2018)

2.3. TURISMO EN ECUADOR

Ecuador se encuentra en América del sur, limita al norte con Colombia, sur y este con Perú, y oeste con el Océano Pacífico, está dividido en 4 regiones: costa, sierra, oriente y región insular, con un total de 24 provincias. Su capital es San Francisco de Quito, es la ciudad más antigua y mejor conservada de América del Sur y la primera en ser declarada Patrimonio Cultural de humanidad junto con la ciudad de Cracovia en 1978 por la Unesco debido a su majestuosa arquitectura.(Zambrano P. 2006) (López Ulloa n.d.)

Ecuador es un país pluricultural y biodiverso, con admirables paisajes debido a que posee la mayor concentración de flora y fauna por kilómetro cuadrado, situado en la línea ecuatorial, su temperatura oscila entre los 8° C y los 33°C debido a sus diferentes pisos climáticos.

La constitución ecuatoriana reconoce 14 nacionalidades y 19 pueblos, su idioma oficial es el español sin embargo el quichua es el segundo idioma más hablado entre las comunidades indígenas. La gastronomía posee un gran abanico que va de acuerdo con su región geográfica sin dejar de lado costumbres y tradiciones. La actividad económica de Ecuador generadora de riqueza es la explotación del petróleo, seguida por la exportación de productos como el banano, cacao, flores, y el turismo

El ministerio de turismo ecuatoriano, se propone llegar a una integración social sostenible para cada una de sus localidades, en este sentido enlazan puentes estratégicos entre las diferentes provincias del país gracias a su red vial y a sus aeropuertos, es posible recorrer todo su territorio en pocos días, el Ministerio de turismo (MINTUR) trabaja en proyectos como

Ecuador potencia turística, asentando los derechos de la naturaleza dentro de planes sostenibles bajo el amparo de la constitución y los nuevos marcos sociopolíticos planteados, ante nuevos modelos de desarrollo con responsabilidad social. El desarrollo sostenible será una forma estructural y coyuntural a la mejora de su calidad de vida.

2.3.1. TURISMO EN ZULETA.

Los primeros datos de asentamientos en las tierras de Zuleta datan del año 800 al 1470DC por los Caranquis, siendo su principal actividad la agricultura y ganadería, fueron años de constantes luchas y resistencia, aunque transcurrieron varios periodos los incas llegaron al reinado, tras someter a los Caranquis en sus enfrentamientos, y posteriormente ser conquistados por los españoles. Después de la conquista española los terrenos correspondientes a la Comuna Zuleta y su hacienda fueron entregados a los misioneros Jesuitas, por la corona y en 1767, el rey Carlos III expulso a los Jesuitas, los terrenos fueron confiscados y posteriormente vendidos al canónigo Gabriel Zuleta.

En 1898 la familia de los ex presidentes ecuatorianos Leónidas Plaza Gutiérrez y Galo Plaza Lasso adquieren estos terrenos, y consigo a sus "Yanapas o colaboradores para trabajar en la hacienda, que hasta el día de hoy lleva su nombre "Hacienda Zuleta"(Anon n.d.-e)

El pueblo zuleteño fue fundado como comunidad el 11 de enero de 1943, se encuentra situado en la provincia de Imbabura con su capital Ibarra, conocida como la ciudad blanca, la misma que se encuentra al norte del país, perteneciente a la sierra ecuatoriana. La Comunidad de Zuleta pertenece a la parroquia Angochagua del cantón Ibarra, cuenta con una superficie de 4770 hectáreas, en el año 1995 fueron declaradas como "Bosque y Vegetación Protectora Zuleta y anexas", Mediante resolución ministerial en 1995, el 9% pertenece al asentamiento de la comunidad, el 50% al ecosistema del páramo y el 41 % restante a la Hacienda Zuleta.

Dentro de sus costumbres sobresale el bordado donde doña Avelina esposa del expresidente Galo Plaza y las maestras de escuela enseñan este arte en sus tiempos libres, el bordado actualmente es su carta de presentación, realizan desde servilletas, paneras, manteles, hasta su vestimenta misma, todo el proceso es de forma artesanal, y esto genera una actividad socio económica, además de la identidad propia de la comarca. El turismo se potencia a raíz de esta actividad como valor agregado en relación a otras comarcas sin restar a su primera fuente de ingreso que es la agricultura y ganadería, sus costumbres y tradiciones ancestrales y las festividades “Inty Raymi” fiesta del sol en agradecimiento a la Pacha Mama y “San Juan” fiesta religiosa donde destaca y prevalece su folklore, hace una fusión que en la actualidad empieza a ser demanda por quienes lo visitan, además es posible realizar ascensos a los cerros Cubilche y Cunro, esta comunidad ofrece un turismo rural comunitario sostenible y cada vez ofrece más alternativas.

En el siguiente capítulo abordamos la problemática de la metodología de este trabajo

CAPÍTULO 3

3. METODOLOGÍA

Este capítulo se dedica a explicar la metodología, y para ello nos vamos a basar en la aplicación del método empírico cualitativo de la técnica Delphi, análisis de la información y construcción de DAFO.

3.1. TÉCNICA DELPHI.

Se presenta a un grupo de expertos, que mediante sus conocimientos académicos responden con una perspectiva propia, de la cual se pretende objetivar las opiniones subjetivas recibidas por parte de los especialistas, la información recabada es percibida por diferentes canales gracias a la ubicuidad, radicado en la descripción y sabiduría de hechos, los mismo que se analizan con argumentos y opiniones individuales o colectivas, para llegar a la toma de decisiones asumibles, partiendo de la observación de la realidad.

3.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Tras consultar una serie de documentos procedentes del: CABILDO, GAD PARROQUIAL ANGOCHAGUA, MINISTERIO DEL AMBIENTE, MINTUR relacionados con el turismo y desarrollo comunitario, se ha procedido a realizar un análisis.

3.3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD ACTUAL.

Con la información recabada por las diferentes entidades, por los miembros de la comunidad y opinión de expertos, se va a proceder a la determinación de la situación en los siguientes aspectos:

Geográfico: se consulta mapas e informes de la zona facilitados por el Ministerio del Ambiente en base a:

Situación geográfica

Orografía

Riqueza natural

Flora y fauna

Económico: mediante el cabildo se llega a obtener datos económicos de la comunidad, como de proyectos existentes en este ámbito.

Ingresos

Gasto

Beneficio

Social: el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos proporciona datos actualizados vitales para este análisis.

Censo poblacional

Migración

Comarcal

Político comarcal: decisiones que se adoptan en este ámbito siguiendo la legislación vigente y criterios de la comunidad.

Normas

Apoyo a la creación de PYMES

Tecnológico: basados en los informes proporcionados por el GAD parroquial de Angochagua, se toma como referencia la digitalización.

Brecha digital

3.4. CONSTRUCCIÓN MATRIZ DAFO.

Al ser una herramienta que ayuda al pensamiento estratégico, se utilizará como método analítico, mediante la información obtenida del análisis documental en los distintos ámbitos: geográfico, económico, social, político, y tecnológico, hemos identificado sus aspectos internos que dependen directamente de la comunidad como externos que serán variables.

Figura 3.1. Matriz DAFO

	INTERNO	EXTERNO
Negativo	Debilidades	Amenazas
Positivo	Fortalezas	Oportunidades

Fuente: adaptado de Rey (2015)

Debilidades: motivos que pueden originar una situación contraproducente para la comunidad frente a la competencia, como la reducción de capacidad al desarrollo de distintas actividades por diferentes circunstancias que imposibilitan su desarrollo positivo.

Fortalezas: puntos a favor que permitirá que la comunidad sobresalga frente a la competencia, habilidades y capacidades que poseen para su desarrollo positivo.

Amenazas: factores que afectan negativamente a la comunidad, desde su entorno.

Oportunidades: variables externas que favorecerán a la comunidad brindando ventajas competitivas.

3.5. ELABORACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO.

Finalmente, con los resultados del DAFO, derivados del análisis previo, nos permitirán desarrollar nuestra propuesta del **plan de mejora medio ambiental del turismo comunitario sostenible para la comunidad de Zuleta.**

La propuesta se realizará siguiendo la siguiente estructura: a) Misión, visión y valores, b) Identificación del problema, c) Establecimiento de los objetivos, d) Propuesta de proyecto, e) Confección del plan de actuación compuesto por un cronograma, Valoración presupuestaria, e identificación de responsables, representado a través de una ficha. Un ejemplo de dicha ficha se muestra en la figura.

Figura 3.2. Ficha del proyecto tipo.

FICHA DE PROYECTO				
PROYECTO				
OBJETIVO DEL PROYECTO		DISEÑAR UN PLAN DE COMUNICACIÓN		
RESPONSABLE DEL PROYECTO				
ACCIONES		<ul style="list-style-type: none"> • ACCION 1: • ACCION 2: • ACCION 3: 		
RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS HUMANOS			
	RECURSOS FINANCIEROS			
	OTROS RECURSOS			
CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		FECHA INICIO: dd/mm/ aaaa FECHA FIN: dd/mm/ aaaa		
		ACCION 1	ACCION 2	ACCION 3
		X DIAS/SEMANAS/MESES 30 días	X DIAS/SEMANAS/MESES 30 días	X DIAS/SEMANAS/MESES 60 días

Fuente: Elaboración propia.

3.5.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

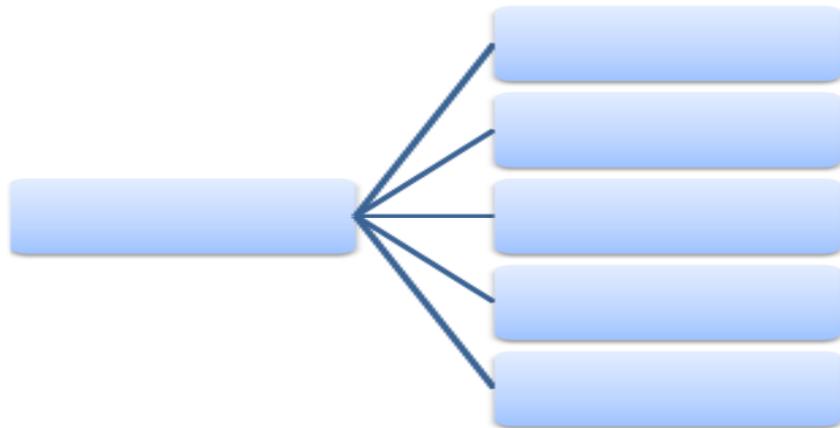
Vamos a exponer la misión, visión y valores que se propone como elemento fundamental de nuestra propuesta de plan de mejora, tomando en cuenta las actuales opiniones de los miembros de la comunidad zuleteña, de esta manera enmarcamos estratégicamente su contexto.

3.5.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS.

Sobre la base de toda la información tratada y analizada, se procede a la identificación de los problemas más relevantes que afectan a la comunidad. Hemos seleccionado los problemas más significativos, para cada uno de ellos, se establecerá al menos un objetivo y seguidamente se propondrá un proyecto, con todo ello vamos a crear el plan de actuación.

Para la identificación de los problemas vamos a acudir a la mecánica del árbol de problemas.

Figura 3.3. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia

3.5.3. ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

Se establecerá al menos un objetivo para cada uno de los problemas identificados. Estos se representarán mediante el árbol de objetivos. Este tendrá un formato similar al árbol de problemas.

3.5.4. PROPUESTA DE PROYECTO ESPECÍFICO.

Para cada objetivo identificado se propondrá al menos un proyecto, dirigido a su cumplimiento, de este modo se construirá un árbol de proyectos. Finalmente, los tres tipos de árboles se relacionarán con la figura tal y como se ofrece en la figura 3.4.

Figura 3.4. árbol del Plan



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presentarán de forma desglosada cada uno de los proyectos propuestos. Estos proyectos serán expuestos de forma resumida mediante la ficha de proyectos 3. 2 y se

explicarán detenidamente en la propuesta final, indicando título del proyecto, responsables de su realización, acciones y actividades a desplegar para su puesta en marcha y finalización, cronograma y etapas. en su desarrollo, recursos monetarios para su ejecución, presupuestos de coste e inversión etc.

3.5.5. CONFECCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

Una vez identificados los problemas, establecidos los objetivos y determinamos un proyecto para cada uno de ellos, seguidamente se unificará en un plan de actuación, al mismo que se adjuntará fichas y árboles añadiendo:

cronograma específico de puesta en marcha de los proyectos

Valoración presupuestaria de toda la propuesta, así como la

Identificación de los distintos responsables, para cada proyecto como se aprecia en la ficha tipo se determinará una persona de la organización responsable de su cumplimiento.

Con toda esta información detallada se procederá al desarrollo del siguiente capítulo que tratará los resultados de este trabajo y consta

de la siguiente estructura: a) descripción de la realidad analizada y su evolución, b) diagnóstico y c) Plan de desarrollo propuesto.

En el siguiente capítulo se realizará el diagnóstico geográfico, económico y social para la creación de un plan de desarrollo que impulsen a una mejora del destino.

CAPÍTULO 4

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se procede a la aplicación de la propuesta **plan de mejora medio ambiental del turismo comunitario sostenible para la comunidad de Zuleta**, en el cual se desarrolla paso a paso cada uno de los puntos mencionados anteriormente.

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD ANALIZADA Y EVOLUCIÓN

En la actualidad, los miembros de la comunidad de Zuleta se dedican principalmente a cuatro actividades fundamentales: la agricultura, ganadería, elaboración de productos lácteos y las mujeres a la confección de bordados de forma artesanal. De aquí surgen los principales ingresos para su sustento diario, dando origen a la migración, de la población joven, a la capital o ciudades cercanas, para emerger de la situación desfavorable, a pesar de poseer grandes recursos naturales, culturales y gastronómicos, esto se debe a la falta de conocimiento y motivación como también a la poca promoción ecoturística comunitaria por parte del cabildo, y las autoridades regionales, debilidad que se pueda apreciar, valorar, y superar por medio del marketing y la publicidad.

Recursos naturales:

- Flora: sunfo, mortiño, pumamaqui, paja andina
- Fauna: avistamiento de animales propios de la zona: tapir de montaña, puma, cóndor, zorros, lobos y osos de anteojos.
- Atractivos: laguna del Cunrro, Cubilche, fuente natural, Bosque protector Zuleta y anexos que engloba el bosque, la comunidad y la hacienda.

Recurso cultural:

Fiestas del Inti Raymi, se realiza a la madre naturaleza en agradecimiento por las cosechas recibidas, de patatas, trigo, cebada y maíz.

Recurso gastronómico: Borrego asado acompañado con habas y choclo, pan hecho al horno de leña, uchujacu, champús como postre y chicha de jora como bebida.

4.2. DIAGNÓSTICO

Se realizará un diagnóstico mediante la utilización de las siguientes herramientas: a) técnica Delphi, b) documentación y c) matriz DAFO, para llegar a la obtención de los resultados deseados

4.2.1. DIAGNÓSTICO GEOGRÁFICO.

La comunidad de Zuleta se encuentra en la provincia de Imbabura, ubicada a 1:30 hora de la capital Quito, y a 30 minutos de la ciudad más cercana Ibarra.

Zuleta pertenece a la parroquia de Angochagua, y está al cantón de Ibarra, se encuentra a una altitud de 2875 msnm, con una superficie de 4770 has, y su temperatura media es de 14°C.

En lo referente a la flora y fauna, la comunidad posee un bosque protector andino con 2378 hectáreas, para conservar el páramo debido a que es la principal fuente de acopio de agua para la comunidad a pesar de esto la comunidad cuenta con una vía de acceso de segundo orden.

4.2.2. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO.

Los habitantes zuleteños dedicados a la agricultura, ganadería - lácteos y artesanías de bordados, se apoyan en estas actividades para solventar su economía. En los últimos años el ecoturismo ha venido desarrollándose de forma esporádica, siendo un apoyo para la comunidad, detectándose aún la falta de talleres de capacitación que impulsen el desarrollo de este proyecto, actualmente existe la hacienda Zuleta, la misma que posee un gran valor histórico propiedad del ex presidente de gobierno de la República del Ecuador, Galo Plaza Lasso, gracias a los turistas

que llegan a esta localidad es posible desarrollar el turismo comunitario en la comunidad, siendo un aporte fundamental en el aspecto económico.

4.2.3. DIAGNÓSTICO SOCIAL.

La comunidad de Zuleta data que sus orígenes provienen de los incas Caranquis de ahí que su lengua oficial es el quichua, esta comarca indígena se encuentra habitada en su mayoría por personas adultas, debido a que los jóvenes proyectan la migración como opción a una mejor calidad de vida.

La comunidad a pesar de sus necesidades posee, un ambulatorio, una institución educativa de educación primaria y secundaria, áreas recreativas y con el desarrollo de las actividades rurales se ha logrado construir una casa museo Carangue la misma que ofrece al visitante parte de sus conocimientos ancestrales en cuanto a la agricultura, arquitectura, costumbres y tradición, vestimenta, tejido y música.

a) Resultados Método Delphi: gracias al aporte de los expertos se concluye, que el turismo comunitario y todo lo referente a temas afines del desarrollo social, facilita pautas en beneficio de la comunidad zuleteña buscando soluciones asumibles partiendo de la realidad para llegar a mejorar su calidad de vida.

b) Documentación: con la documentación obtenida de las diferentes entidades se detectan, una serie de ventajas y necesidades, que se intentará fomentar y erradicar para poder cumplir el objetivo propuesto del plan de mejora medio ambiental del turismo comunitario sostenible para la comunidad de Zuleta.

c) Matriz DAFO: una vez analizada la situación actual de la comunidad se obtiene la siguiente matriz.

Figura 4.1. matriz DAFO.



Fuente: Elaboración propia

Partiendo de esta matriz se detectan los siguientes problemas prioritarios.



4.3. PLAN DE DESARROLLO PROPUESTO GLOBAL

Misión, Visión y valores.

a) Misión

Propósito que se desea conseguir por parte de la comunidad, siendo firme en lo que se pretende cumplir, que hacer, como hacer y para quien hacer este proyecto, aprovechando los recursos disponibles y sus capacidades distintivas, viéndose beneficiados tanto los miembros de la comunidad como sus visitantes, cubriendo sus necesidades y expectativas, instaurando un plan de desarrollo turístico comunitario sostenible, donde los miembros de la comunidad sean los actores principales, llegando a consolidar y a fomentar una equidad en la comuna, con el apoyo de entidades públicas como privadas para mejorar la calidad de vida en todas sus dimensiones.

b) Visión.

Punto de partida del proyecto, plan de mejora del turismo comunitario sostenible para la comunidad zuleteña, se recomienda visualizar los conceptos de misión y valores, ya que el sueño de la comunidad a conseguir a largo plazo, una organización con cimientos sólidos, que sobresalga y sea competitiva, bajo el juicio de desarrollo comunitario sostenible, alineando su estructura y facilitando su planificación.

Conducir al turismo comunitario sostenible, no solamente como una opción de mejora de calidad de vida para sus habitantes locales, sino que además brindar al visitante la oportunidad de crear sus propias experiencias, fomentando: compromisos, valores, respeto y conservación del entorno, ante la cultura local. (Trabajo en equipo: participación en busca de mejoras colectivas.)

c) Valores.

Lineamientos que se establecerán para trabajar dentro de la organización, la misma que servirá como guía y evaluará el comportamiento de sus integrantes, con la finalidad de llegar a lograr los objetivos propuestos.

Responsabilidad: aplicación a la ética moral, ante la confianza depositada en cada colaborador, cumpliendo con los compromisos aceptados.

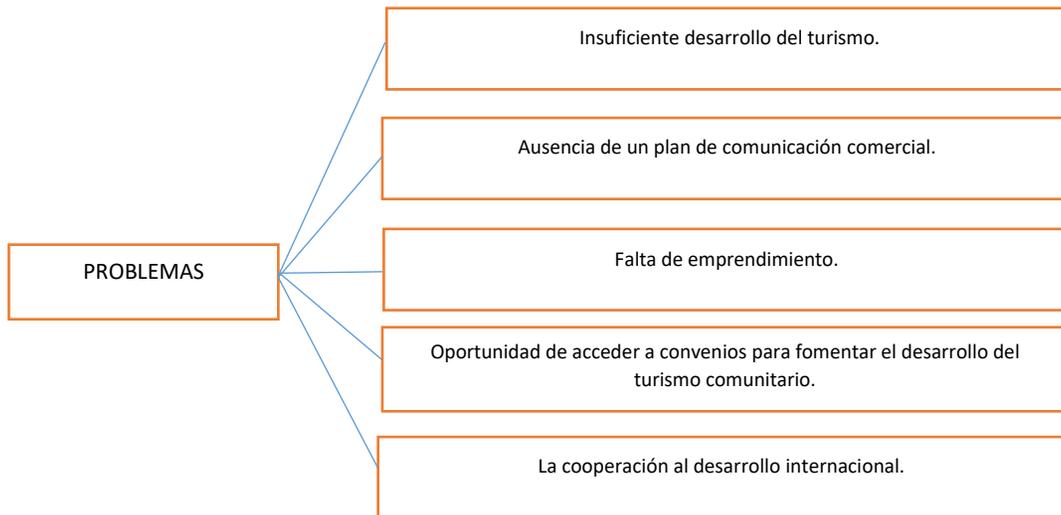
Integridad: capacidad de hacer lo correcto en todas las situaciones primando la honestidad.

Igualdad: equidad en derechos y obligaciones, sin excepciones de ningún tipo.

Empatía: entendimiento de emociones y necesidades, articuladas con la benevolencia y cordialidad del proyecto.

Prevalecer la equidad de género, ante las decisiones de la comuna, como fortalecer el empoderamiento femenino para colaborar en los beneficios de esta, a base del respeto, compromiso y honestidad con la cultura local, así como el respeto a la conservación del entorno natural.

4.4. PROBLEMAS



1. Insuficiente desarrollo del turismo:

- Se detecta una excesiva preocupación de los miembros de la comunidad por la vida del día a día.
- Desaprovechamiento de sus recursos propios tanto culturales como naturales.
- Falta de capacitación en: agricultura, ganadería y emprendimiento turístico ecológico comunitario.

2. Ausencia de un plan de comunicación comercial.

- La comarca zuleteña actualmente no cuenta con un estudio de publicidad y marketing en tema de turismo comunitario sostenible, lo cual dificulta la difusión del lugar.

3. Falta de emprendimiento:

- No hay cultura emprendedora.
- Baja motivación para emprender

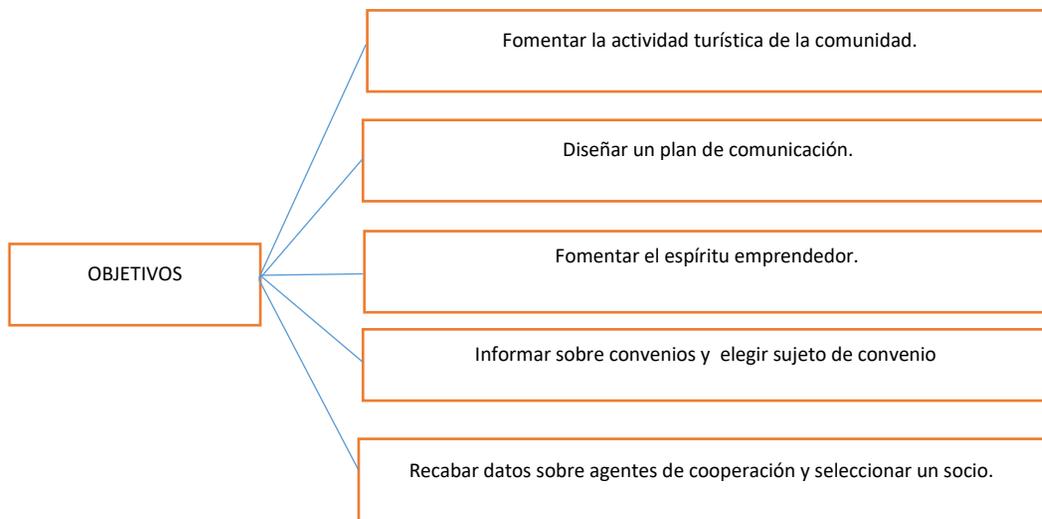
4. Oportunidad de acceder a convenios:

- Falta de conocimientos de proyectos ecológico-comunitarios.
- Inexistencia de convenios.

5. La cooperación al desarrollo internacional:

- Ausencia de cooperación nacional e internacional.
- Nula difusión del lugar como atractivo turístico sostenible comunitario.
- Pérdida de identidad cultural.

4.5. OBJETIVOS

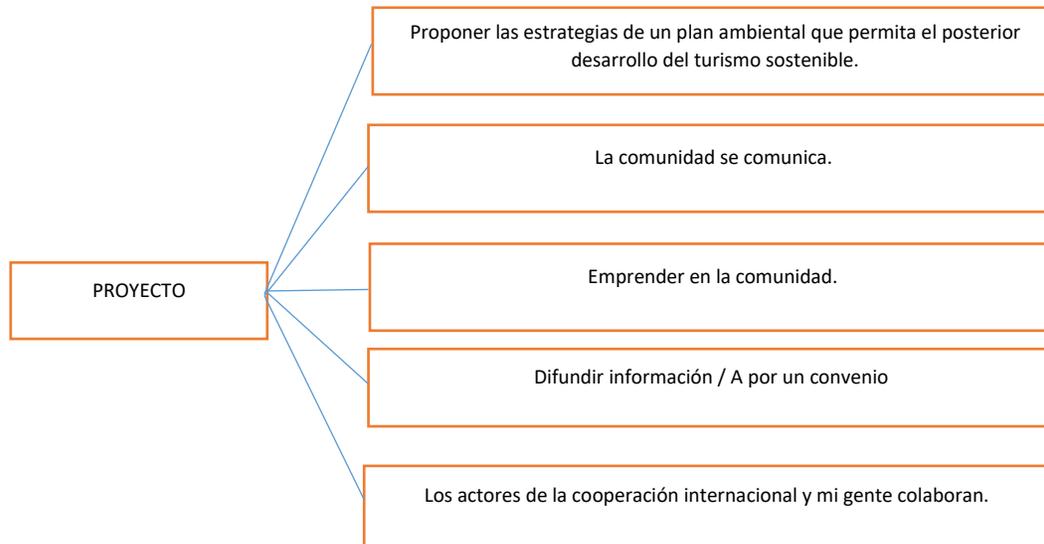


1. Fomentar la actividad turística de la comunidad: al ser un sector rural donde se promociona un turismo vivencial comunitario, se puede aprovechar mediante una capacitación previa

la sensibilización y brindar servicios que aporten oportunidades para el desarrollo del destino, por medio de la creación de actividades como caminatas, rutas en bicicleta, escalada al páramo, avistamiento de aves y osos, como también ofrecer la degustación de una gastronomía autóctona y disfrutar del hospedaje alternativo con decoración artesanal propia del lugar, fomentando de esta manera el emprendimiento comunitario sostenible.

2. Diseñar un plan de comunicación: sensibilizar a la comunidad de la importancia de diseñar un plan de comunicación tanto en redes sociales como en los medios de comunicación tradicionales, donde se podrá dar a conocer con mayor profundidad la comarca tanto a nivel local, nacional e internacional.
3. Fomentar el espíritu emprendedor: se llegará a través de la formación y capacitación a los miembros de la comarca, esta vía nos encaminará a una autogestión más efectiva, donde se pondrá a prueba su creatividad, mentando una riqueza colectiva como motivación para sobresalir, de aquí emergen las posibles soluciones a las necesidades existentes.
4. Informar sobre convenios y elegir sujeto: realizar un inventario de posibles entidades que aporten con sus conocimientos en temas de formación, producción, comercialización de los recursos que posee la comarca zuleteña. Una vez recabado la información de las entidades que podrían aportar al crecimiento del lugar y analizando sus condiciones se procederá a la firma.
5. Recabar datos sobre agentes de cooperación y seleccionar un socio: indagación y selección de posibles entidades y agentes que puedan brindar capacitación, promoción y ejecución de planes a desarrollar, que impulsen la motivación de los habitantes a sobresalir aprovechando sus recursos e innovando con nuevas estrategias y técnicas para potenciar el turismo sostenible comunitario.

4.6. PROYECTOS



1. Proponer las estrategias de un plan ambiental que permita el posterior desarrollo del turismo sostenible: partiendo de la sensibilización y motivación de los habitantes de la comarca se podrá tomar una serie de acciones para evitar un impacto negativo ambiental ante la explotación de sus recursos, iniciando de lo general a lo particular como: el reciclaje, construcciones con materiales autóctonos, así como también el buen uso de los insumos agrícolas.
2. La comunidad se comunica: una vez sensibilizado a los habitantes de la comarca y considerando que se poseen recursos para ser aprovechados en favor al turismo comunitario sostenible, es indispensable aplicar los diferentes canales de comunicación de forma eficaz y de manera eficiente a sus posibles visitantes, misma que estará articulada desde el cabildo como entidad responsable de la comarca.

3. **Emprender en la comunidad:** crear en los habitantes de la comunidad el valor de concienciar, sensibilizando la importancia de emprender y para lograr este fin se debe previamente capacitar, para posteriori realizar un análisis de los posibles productos propios que posee la comarca y seleccionarlos para que sean comercializados, se procederá a segmentar el mercado para poner en marcha la venta del producto seleccionado, mediante campañas de comunicación comercial, de esta manera se incentivara a sus habitantes provocando una mejora positiva en el aspecto socioeconómico.
4. **Difundir información:** tras un análisis exhaustivo de todas las fuentes de los posibles convenios se convocará a una asamblea general a los miembros de la comarca, para difundir los datos recabados en las diferentes entidades.
5. **A por un convenio:** una vez difundida la información en la comarca, se seleccionará la o las instituciones que mejor aporten con sus conocimientos, procesos y estrategias para el desarrollo y crecimiento del destino.
6. **Los actores de la cooperación internacional y mi gente colaboran:** con la contribución de los conocimientos por parte de los cooperantes y los habitantes del lugar se trabajará en conjunto, con el compromiso de aprender y enseñar (feedback) para promover una mejor calidad de vida aprovechando y promocionando el turismo comunitario sostenible en la comarca de Zuleta.

FICHA DE PROYECTO						
PROYECTO01. PROPONER LAS ESTRATEGIAS DE UN PLAN AMBIENTAL QUE PERMITA EL POSTERIOR DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO SOSTENIBLE						
OBJETIVO DEL PROYECTO		FOMENTAR LA ACTIVIDAD TURISTICA DE LA COMUNIDAD				
RESPONSABLE DEL PROYECTO		Presidentey Secretariodel Cabildo				
ACCIONES		<ul style="list-style-type: none"> • ACCION 1: Sensibilizar a los habitantes • ACCION 2: Educación ambiental sostenible y agenda 2030 • ACCION 3: Integración y coordinación de los habitantes como actores principales • ACCION 4: Prevenir mitigar controlar y corregir los efectos negativos ambientales existentes • ACCION 5: Normas ambientales, ISO 4001 aceptada en todo el mundo y promovida por ISO 				
RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS HUMANOS	Dos personas voluntarias apoyaran al los responsable del proyecto				
	RECURSOS FINANCIEROS	0 coste, debido a que se considera un aporte comunitario				
	OTROS RECURSOS	Asesores externos, recursos tecnológicos propios y ajenos				
FECHA INICIO: 03/04/2023 FECHA FIN: 31/03/2025.						
CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		ACCION 1	ACCIÓN 2	ACCION 3	ACCION 4	ACCIÓN 5
		6 MESES	3 MESES	8 MESES	4 MESES	3 MESES

Este proyecto se enfoca en la propuesta de estrategias para el desarrollo del turismo sostenible siguiendo las directrices de la OMT.

Se propone una serie de acciones para fomentar la actividad turística como objetivo, mediante la sensibilización de los miembros de la comunidad, con el fin de conservar y preservar el entorno, además de talleres de capacitación didácticos y creativos por parte de asesores externos, con el fin de llegar a una integración social más prospera, una vez capacitados y con los conocimientos adquiridos de normas existentes en este ámbito, será posible realizar una oportuna actuación de medidas correctoras para percibir el bien común.

Es importante mencionar que los proyectos propuestos, no contemplan el recurso financiero en concepto de remuneraciones, debido a que es un aporte voluntario en beneficio para la comunidad, pero se considerara a futuro para una retribución a las personas implicadas en la gestión de este.

FICHA DE PROYECTO				
PROYECTO 02. LA COMUNIDAD SE COMUNICA				
OBJETIVO DEL PROYECTO		DISEÑAR UN PLAN DE COMUNICACIÓN		
RESPONSABLE DEL PROYECTO		Vicepresidente y secretario del Cabildo		
ACCIONES		<ul style="list-style-type: none"> • ACCION 1: Asamblea con los habitantes, dar a conocer un plan de mejora del lugar. • ACCION 2: Aprobación y toma de decisiones del proyecto • ACCION 3: Puesta en marcha 		
RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS HUMANOS	Una persona voluntaria apoyara a los responsable del proyecto		
	RECURSOS FINANCIEROS	0 coste, debida a que se considera un aporte comunitario		
	OTROS RECURSOS	Equipotecnológico TIC, asesores externos		
CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		FECHA INICIO: 03/04/2023 FECHA FIN: 31/03/2025.		
		ACCION 1	ACCION 2	ACCION 3
		1 MES	3 MES	20 MESES

El proyecto “la comunidad se comunica” tiene por objetivo la creación de un plan de comunicación, una vez sensibilizados de la importancia del desarrollo sostenible y conscientes de la necesidad de formar una red comunicativa primero a nivel interno para luego extender y difundir con orientación turística, ya que se ha observado que poseen recursos que pueden ser aprovechados, se procederá a realizar una asamblea para dar a conocer lo mencionado y posteriormente para aprobar las decisiones tomadas, esto en un periodo de cuatro meses, el trabajo será arduo tanto por el desconocimiento como por las actividades cotidianas que se deben realizar de forma prioritaria día a día, se intentara cumplir con las fechas establecidas, iniciando con un primer boceto e ir perfeccionando con las eventualidades que se presentan sobre la marcha, este plan tendrá una duración de veinte meses hasta llegar a tener implantado lo propuesto de esta manera se llegara de forma eficiente a los futuros visitantes.

FICHA DE PROYECTO					
PROYECTO 03. EMPRENDER EN LA COMUNIDAD					
OBJETIVO DEL PROYECTO		FOMENTAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR			
RESPONSABLE DEL PROYECTO		Presidente, Secretario y Tesorero del Cabildo			
ACCIONES		<ul style="list-style-type: none"> • ACCION 1: Tarea de sensibilización y la importancia de emprender, previo a una capacitación • ACCION 2: Análisis de la demanda y productos que posee la comarca para una selección • ACCION 3: Segmentación del mercado • ACCION 4: Venta de productos con una campaña de comunicación 			
RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS HUMANOS	Dos personas voluntarias apoyaran a los responsable del proyecto			
	RECURSOS FINANCIEROS	0 coste, debido a que se considera un aporte comunitario			
	OTROS RECURSOS	Equipotecnológico, medios de comunicación comercial externos			
FECHA INICIO: 01/04/2024 FECHA FIN: 31/04/2026.					
CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		ACCION 1	ACCION 2	ACCION 3	ACCION 4
		6 MESES	3 MESES	3 MESES	12 MESES

El proyecto “emprender en la comunidad” consiste en la tarea de fomentar el espíritu emprendedor como objetivo, siendo el resultado del proceso previo de la sensibilización y valorización de sus recursos, priorizando la envergadura de emprender mediante acciones como es la capacitación, esta se realizara en un tiempo promedio de seis meses, para proseguir por dos intervalos de tres meses cada uno, en el cual se estudiara los productos agrícolas, ganaderos y artesanales que posee la comunidad y seleccionar los más demandados de acuerdo a la segmentación del mercado estudiado, para finalizar por el espacio de doce meses en la comercialización de los productos por medio de la campaña comunicación y marketing

FICHA DE PROYECTO					
PROYECTO 4. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN					
OBJETIVO DEL PROYECTO		INFORMAR SOBRE CONVENIOS			
RESPONSABLE DEL PROYECTO		Presidente y Secretario del Cabildo			
ACCIONES		<ul style="list-style-type: none"> • ACCION 1: Búsqueda y selección de datos relevantes en materia de convenios • ACCION 2: Recabar dicha información y seleccionar • ACCION 3: Informar a la comarca mediante una asamblea • ACCION 4: Obtener una visión del convenio y selección de posibles convenios 			
RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS HUMANOS	Tres personas voluntarias apoyaran a los responsable del proyecto			
	RECURSOS FINANCIEROS	0 coste, debido a que se considera un aporte comunitario			
	OTROS RECURSOS	Equipotecnológico TIC, medios de comunicación escrita y digital, entidades externas: públicas, privadas, ONG			
CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		FECHA INICIO: 01/04/2024 FECHA FIN: 31/03/2025.			
		ACCION 1	ACCION 2	ACCION 3	ACCION 4
		6 MESES	4 MESES	1 MESES	1 MESES

El proyecto “difusión de información” se promueve bajo el objetivo de informar sobre convenios y para ello se debe investigar toda la información factible y a la vez realizar una memoria como primera acción en el lapso de seis meses, seguidamente se deberá analizar toda la información recabada para poder ser seleccionada y a posteriori poder informar a la comarca, como cuarta acción se procederá a visionar los convenios de forma conjunta en la asamblea para una futura concreción del mismo.

FICHA DE PROYECTO					
PROYECTO 5. A POR UN CONVENIO					
OBJETIVO DEL PROYECTO		ELEGIR SUJETO DE CONVENIO			
RESPONSABLE DEL PROYECTO		Presidente y Secretario del Cabildo			
ACCIONES		<ul style="list-style-type: none"> • ACCION 1: Análisis y tipos de posibles convenios • ACCION 2: Inventario de entidades "formación, cooperación, comercialización". • ACCION 3: Selección de entidades • ACCION 4: Firma de convenios 			
RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS HUMANOS	Tres personas voluntarias apoyaran al los responsable del proyecto			
	RECURSOS FINANCIEROS	0 coste, debido a que se considera un aporte comunitario			
	OTROS RECURSOS	Equipotecnológico TIC, asesores externos			
CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		FECHA INICIO: 01/04/2024 FECHA FIN: 31/03/2025.			
		ACCION 1	ACCION 2	ACCION 3	ACCION 4
		4 MESES	4 MESES	3 MESES	1 MESES

El proyecto "a por un convenio" estrechamente relacionado con el proyecto cuatro, persigue como objetivo la selección del sujeto de un convenio, este proceso se desarrollara en cuatro acciones, tras la información recabada y analizada se estudiara los tipos de convenios, teniendo en consideración las necesidades de la comarca como primera acción, para inquirir en la realización de un inventario y clasificación del mismo como segunda acción, de esta manera se podrá seleccionar las entidades previos a la firma del convenio, todo esto se efectuara en 12 meses, con este proyecto la comunidad formalizaría el compromiso de una aportación importante al desarrollo de la comarca.

FICHA DE PROYECTO					
PROYECTO 6. ACTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y MI GENTE COLABORA					
OBJETIVO DEL PROYECTO		RECABAR INFORMACIÓN SOBRE AGENTES DE COOPERACIÓN Y SELECCION DE SOCIO			
RESPONSABLE DEL PROYECTO		Presidente, Vicepresidente y Secretario del Cabildo			
ACCIONES		<ul style="list-style-type: none"> • ACCION 1: Informar a la comarca mediante una asamblea y marcar las necesidades prioritarias. • ACCION 2: Reuniones con las instituciones colaboradoras. • ACCION 3: Inventario de posibles socios de la cooperación del desarrollo "voluntariado" • ACCION 4: Seleccionar distintas entidades cooperantes 			
RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS HUMANOS	Miembros responsables del proyecto			
	RECURSOS FINANCIEROS	0 coste, debido a que se considera un aporte comunitario			
	OTROS RECURSOS	Equipotecnológico TIC, asesores propios			
CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		FECHA INICIO: 02/04/2024 FECHA FIN: 31/03/2026.			
		ACCION 1	ACCION 2	ACCION 3	ACCION 4
		4 MESES	8 MESES	6 MESES	6 MESES

El proyecto “actores de cooperación internacional y mi gente colabora” se ha desarrollado con el objetivo conjunto de, recabar información sobre agentes de cooperación y selección de cooperantes, al tratarse de una comunidad indígena que pretenden sobresalir de forma unánime en el área del turismo comunitario sostenible y para ello se propone una serie de acciones como, reuniones con la comarca donde se delimitara las necesidades para fortalecer la misma, además se procederá a entrelazar reuniones con entidades colaboradoras para establecer estrategias dentro de una planificación, como tercera acción se deberá realizar un inventario de posibles socios voluntarios y para finalizar estas acciones se debería tamizar las entidades cooperantes. Todo esto se debe realizar con los miembros de la comunidad local como actores en primera línea. Este proyecto se propone para adquirir el aporte de nuevos conocimientos y así poder promocionar el destino dentro de las esferas de la publicidad y el marketing, donde prime una mejora medio ambiental del turismo comunitario sostenible para el destino.

4.5. PLAN DE ACTUACION, HORIZONTE TEMPORAL Y PRESUPUESTO GLOBAL

Se presenta este el plan de mejora medio ambiental del turismo comunitario sostenible para la comunidad de Zuleta el mismo que tendrá un horizonte temporal de 1 a 3 años, para alcanzar los objetivos propuestos, involucrando a los habitantes de la comarca y futuros visitantes como actores principales, los cuales serán beneficiarios del crecimiento cualitativo cuantitativo.

Este proyecto se llevará a cabo en el horizonte temporal preestablecido, el mismo que será flexible ante cualquier eventualidad, recomendación, adaptación, mejora o cambio para cumplir con los objetivos trazados.

CRONOGRAMA DE PROYECTOS Y SU HORIZONTE TEMPORAL		
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
PROYECTO 1. PROPONER LAS ESTRATEGIAS DE UN PLAN AMBIENTAL QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE		
PROYECTO 2. LA COMUNIDAD SE COMUNICA		
	PROYECTO 3. EMPRENDER EN LA COMUNIDAD	
	PROYECTO 4. DIFUCION DE INFORMACION	
	PROYECTO 5. A POR UN CONVENIO	
	PROYECTO 6. LOS ACTORES DE LA COOPERACION INTERNACIONAL Y MI GENTE COLABORA	

PLAN DE ACTUACION Y HORIZONTE TEMPORAL

PROBLEMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS	DURACION	COSTE
1. Insuficiente desarrollo del turismo.	Fomentar la actividad turística de la comunidad	Proponer las estrategias de un plan ambiental que permita el posterior desarrollo del turismo sostenible.	24 meses	0 €
2. Ausencia de un plan de comunicación comercial.	Diseñar un plan de comunicación	La comunidad se comunica.	24 meses	0 €
3. Falta de emprendimiento.	Fomentar el espíritu emprendedor	Emprender en la comunidad.	24 meses	0 €
4. Oportunidad de acceder a convenios para fomentar el desarrollo del turismo comunitario.	* Informar sobre convenios * Elegir sujeto de convenio	* Difundir información * A por un convenio	12 meses 12 meses	0 €
5. La cooperación al desarrollo internacional.	Recabar datos sobre agentes de cooperación y selección de socio	Los actores de la cooperación internacional y mi gente colaboran.	24 meses	0 €

4.6. PRESUPUESTO GLOBAL DEL PLAN

La valoración financiera permite conocer el presupuesto de forma global, se enfatiza que esta propuesta marca como recursos financieros costes ceros, debido a que es una aportación voluntaria y conjunta por parte de los miembros del cabildo, como por las personas de apoyo que se menciona en recursos humanos, sin embargo se hace mención que la comunidad cuenta con una partida presupuestaria asignada por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) para ser utilizada en caso de ser necesario.

En pos de las propuestas como proyectos, en la comarca de la comunidad de Zuleta se procede hacer mención las conclusiones y limitaciones encontradas en este trabajo investigativo.

CAPITULO 5

5. CONSIDERACIONES FINALES.

Se pretende iniciar un conjunto de acciones, desde la sensibilización de sus habitantes, hasta lograr estructurar, proyectar, desarrollar y ejecutar un plan de mejora del turismo comunitario sostenible para la comunidad, misma que posee recursos naturales y culturales que se los puede aprovechar, brindando un servicio y experiencia de calidad a los visitantes y a la vez se podrá obtener beneficios para favorecer a la comarca.

Con estas directrices enumeradas, se evidencian los puntos fuertes y se adquiere una base para proyectar el desarrollo del turismo comunitario, donde los encuentros marquen una socialización caminando en yuxtaposición ante una nueva cultura y forma de vida, debido a que los puntos débiles son el desconocimiento y poca o nula motivación.

5.1 CONCLUSIONES

a) Respecto a los objetivos marcados del TFG: al realizar esta investigación se concluye y remarca la importancia de diseñar un plan de mejora con el fin de aprovechar los recursos existentes, dando la oportunidad de mejorar su calidad de vida y a la vez rescatar su identidad como comunidad indígena, así, no solo se podrá enriquecer sino también consolidar y valorar a sus habitantes, sobre la importancia de sus costumbres y tradiciones.

b) Respecto al proyecto: al estar en constante comunicación con la comunidad y sus habitantes sobre el proyecto y su entorno, se aprecia claramente la motivación de la comarca por intentar hacer realidad este plan, ya que sus recursos son potenciales para ser explotados en favor del turismo rural, además se menciona que hoy por hoy poseen el conocimiento para desarrollarlo de forma responsable, y así cubrir una necesidad latente en la comarca.

5.2 LIMITACIONES

a) Recopilación de información: tras recopilar información para esta investigación, de varias fuentes y en su mayoría de forma verbal por parte de los habitantes de la comarca, se detecta cierto hermetismo y desconfianza, sin embargo, existen personas capacitadas que acceden y fomentan el interés por desarrollar un proyecto en favor al turismo comunitario sostenible, que favorezca de forma equitativa a todos sus habitantes.

El plan necesita el compromiso de la comunidad, sin embargo, existe la desconfianza de que se llegue a plantear lo propuesto por la aversión al cambio.

b) Aplicabilidad del proyecto: en mi raciocinio creo firmemente, que este proyecto puede ser asumido por la comunidad, a la vez consciente de la factibilidad de las seis propuestas como proyectos, ante el presente plan. Es sensato acotar que el plan que se propone tiene limitaciones, si la comunidad no está en la labor, esto no se pondrá en marcha.

- Presupuesto.

En lo referente a los datos presupuestarios es fácil deducir que son datos escasos, y que probablemente no son realistas, por ende, el presupuesto está sujeto a cambios si el plan se llevará a cabo.

- Temporalidad.

En lo que concierne al cronograma soy reflexiva que requiere ajustes debido a que es posible que los cálculos temporales no estén perfectamente ajustados por que dependen del tiempo y las circunstancias futuras.

6. BIBLIOGRAFIA.

- Alvarado, Alvarez, and Ruth Orfelina¹. 2022. "El Turismo Rural y El Desarrollo Local Sostenible Desde La Percepción de Los Pobladores de La Parroquia Ingapirca." *Revista Publicando*, ISSN-e 1390-9304, Vol. 9, N°. 33, 2022 (*Ejemplar Dedicado a: Enero-Febrero-Marzo*), Págs. 67-86 9(33):67–86. doi: 10.51528/rp.vol8.id2278.
- Anon. 2016. "El Turismo y Los Objetivos de Desarrollo Sostenible." *El Turismo y Los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. doi: 10.18111/9789284417766.
- Anon. n.d.-a. "22 Beneficios Del Turismo Sostenible | Biosphere Responsible Tourism." Retrieved November 2, 2022 (<https://www.biospheretourism.com/es/blog/22-beneficios-del-turismo-sostenible/94>).
- Anon. n.d.-b. "A/RES/55/2* Asamblea General."
- Anon. n.d.-c. "A/RES/55/2* Asamblea General."
- Anon. n.d.-d. "Boutros Boutros-Ghali | Secretario General de Las Naciones Unidas." Retrieved November 1, 2022 (<https://www.un.org/sg/es/formersg/boutros.shtml>).
- Anon. n.d.-e. "Caranqui (700–1500 d.C.) – Ministerio de Cultura y Patrimonio." Retrieved May 5, 2021 (<https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/22406-2/>).
- Anon. n.d.-f. "Código Etico OMT." 8. Retrieved May 19, 2022 (<https://www.ugto.mx/images/eventos/06-07-16/codigo-etico-mundial-turismo.pdf>).
- Anon. n.d.-g. "El Turismo Social Accesible Como Nuevo Modelo Turístico | Cuadernos de Turismo." Retrieved November 2, 2022 (<https://revistas.um.es/turismo/article/view/326981>).
- Anon. n.d.-h. "GUÍA PARA LA LOCALIZACIÓN DE LOS ODS: IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO SUBNACIONAL."
- Anon. n.d.-i. "Home Page - OECD." Retrieved April 28, 2022 (<https://www.oecd.org/>).
- Anon. n.d.-j. "La Agenda Para El Desarrollo Sostenible - Desarrollo Sostenible." Retrieved November 1, 2022 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>).
- Anon. n.d.-k. "La Agenda Para El Desarrollo Sostenible - Desarrollo Sostenible." Retrieved November 2, 2022 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>).
- Anon. n.d.-l. *La Asamblea General*.
- Anon. n.d.-m. "LA COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO EN AMÉRICA LATINA on JSTOR." Retrieved November 2, 2022 (<https://www.jstor.org/stable/44735173>).
- Anon. n.d.-n. "Lista Oficial de Los Indicadores de Los ODM."

- Anon. n.d.-o. "Los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Qué Son y Cómo Alcanzarlos - YouTube." Retrieved May 2, 2020 (<https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>).
- Anon. n.d.-p. "¿Qué Es El Desarrollo Sostenible? - Huelva." Retrieved May 5, 2022 (<http://www.lineaverdehuelva.com/lv/consejos-ambientales/conciencia-ambiental/Que-es-el-desarrollo-sostenible.asp>).
- Anon. n.d.-q. "Resolución Adoptada Por La Asamblea General de Las Naciones Unidas."
- Anon. n.d.-r. "Unstats | Indicadores Del Milenio." Retrieved November 1, 2022 (<https://mdgs.un.org/unsd/mdg/Host.aspx?Content=Indicators/OfficialList.htm>).
- Anon. n.d.-s. "Vista de Origen y Evolución de La Cooperación Internacional Para El Desarrollo | Panorama." Retrieved May 13, 2022 (<https://journal.poligran.edu.co/index.php/panorama/article/view/554/492>).
- Cabanilla, Enrique, and Enrique Cabanilla. 2018. "Turismo Comunitario En América Latina, Un Concepto En Construcción." *Siembra* 5(1):121–31. doi: 10.29166/SIEMBRA.V5I1.1433.
- López Ulloa, Santiago. n.d. "Ecuador LEGISLACIÓN PATRIMONIAL."
- Mayoral, Olga, Tatiana Pina, and Amparo Vilches. n.d. "Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Escenario Actual."
- (Moreno.M., 2015) Dirección de Marketing Turístico. Pirámide, Madrid.
- Pastor, Vicente Jaime, Amparo Soler Domingo, Jaime Pastor, and Casas Jurado. n.d. "Desarrollo Rural a Través Del Turismo Comunitario. DESARROLLO RURAL A TRAVÉS DEL TURISMO COMUNITARIO. ANÁLISIS DEL VALLE Y CAÑÓN DE COLCA."
- Roberto, Paulo, and Marins De Andrade. 2010. "Estrategias de Aprendizaje y Desarrollo de La Motivación: Un Estudio Empírico Con Estudiantes de E/LE Brasileños." 141–60.
- Soler, Juan Antonio Clemente, Marcos Bote Díaz, and Pedro Sánchez Vera. 2018. "El Turismo Social Accesible Como Nuevo Modelo Turístico." *Cuadernos de Turismo* 41(41):1989–4635. doi: 10.6018/TURISMO.41.326981.
- Xiomara, Cruz, Peraza De Aparicio, Tania Fonseca Borges, and Sandra Inda Mariño. n.d. "Estrategias Para La Atención Comunitaria Orientada a Grupos Vulnerables En Ecuador Strategies for Community Care Aimed at Vulnerable Groups in Ecuador." 18–29.
- Zambrano P., Ricardo. 2006. "Quito : Patrimonio de La Humanidad." 89.

